

Martes, 26 de marzo de 2019

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Concurso-oposición de 32 plazas de Conductores-Bomberos.- Lista definitiva y celebración del primer ejercicio.

El Sr. Diputado delegado del Área de Personal de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, con fecha 23 de marzo de 2019, ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN

Dictada Resolución de fecha 5 de diciembre de 2018, por la que se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso de selección para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre de 32 plazas de Conductores-Bomberos, de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, y transcurrido el plazo legalmente establecido para la subsanación de defectos en las solicitudes presentadas para tomar parte en dicho proceso de selección.

Conforme a lo dispuesto en el art. 15 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Vista la propuesta de la Dirección del Área de Personal.

El Diputado del Área de Personal, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta, ha resuelto declarar aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos, encontrándose en el Tablón de Anuncios electrónico, ubicado en la sede electrónica de la Diputación Provincial y en la página web:

www.dip-caceres.es/servicios/tablon-de-empleo/index.html?tablon=convocatoria

La realización del primer ejercicio, consistente en cinco pruebas físicas, se desarrollará entre el 8 y el 13 de abril de 2019, sin perjuicio de que pudiera ampliarse por razones de causa justificada.

Para la realización de las tres primeras pruebas (por este orden: press de banca, dominadas en



Martes, 26 de marzo de 2019

escala, detén), se convocará a los candidatos de la siguiente manera:

- Lunes 8 de abril de 2019: los 134 primeros de la lista de admitidos, ordenados conforme a lo establecido en la cláusula 6.1 de la convocatoria.
- Martes 9 de abril de 2019: los 134 candidatos siguientes.
- Miércoles 10 de abril de 2019: los 134 candidatos siguientes.
- Jueves 11 de abril de 2019: los últimos 135 candidatos.

Para la realización de la cuarta prueba (carrera de 800 m.), se convocará a los candidatos que hayan superado las tres pruebas anteriores, ordenados conforme a lo establecido en la cláusula 6.1 de la convocatoria, para el viernes 12 de abril de 2019.

Para la realización de la quinta y última prueba (natación 50 m.), se convocará a los candidatos que hayan superado las cuatro pruebas anteriores, ordenados conforme a lo establecido en la cláusula 6.1 de la convocatoria, para el sábado 13 de abril de 2019.

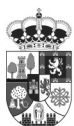
Para todos los días, se convocará a los candidatos a las 8:30 de la mañana, en los siguientes lugares de realización de las pruebas:

- Pruebas primera, segunda, tercera y cuarta: Complejo Deportivo "El Cuartillo", Crta. de Trujillo s/n, 10004, Cáceres.
- Prueba quinta: Ciudad Deportiva, Av. El Brocense s/n, 10002, Cáceres.

El orden de actuación de los opositores comenzará por la letra "S", conforme al sorteo celebrado para el ejercicio 2017 y aprobado por Resolución de fecha 15 de marzo de 2017.

El presente acto es definitivo en vía administrativa y frente al mismo cabe interponer, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Cáceres o, con carácter potestativo, en los términos comprendidos en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime oportuno.

Cáceres, 25 de marzo de 2019
Augusto Cordero Ceballos



Martes, 26 de marzo de 2019

SECRETARIO

